



04 de Mayo de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día cuatro de mayo del año dos mil diez, en Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Col. Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Patricia Domínguez Silva	Directora de Turismo Municipal
Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana
Lic. Mercedes Vicente Mojica	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero
Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla	Consejera
Lic. Fernando Cameras Martínez	Consejero
Sra. Ma. Elena Porras Razo	Consejera Suplente de Lic. José Alfredo Arizmendi D.
Mtra. Martha Rojas Camacho	Consejera
Lic. Alejandro Ávila Fraguas	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de acuerdos de la sesión anterior.
4. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
5. Avances de las Comisiones.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo da la bienvenida a la Mtra. Patricia Domínguez Silva, Directora de Turismo Municipal, así como al Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, a los Consejeros Ciudadanos e invitados especiales, subsecuentemente inicia la sesión y solicita que en la próxima sesión de Consejo, firmen el acta anterior, porque se corregirán algunos puntos.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.-Agradece la invitación al Consejo, reitera la importancia de que los consejeros muestren gentileza y hospitalidad con los funcionarios que se invitan a las sesiones del Consejo, continua y resalta el trabajo de la Mtra. Patricia Domínguez Silva por su labor en la Dirección de Turismo Municipal.

REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR



04 de Mayo de 2010

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-Informa que se envió un oficio al Lic. Antonio Torres Mota Velasco con las inquietudes expresadas por el Consejo en la sesión anterior.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.-Toma la palabra y da lectura al oficio antes mencionado subsiguientemente invita a los consejeros a asistir a la sesión conjunta el día 11 de mayo a las 9:00 horas en Salón de Protocolos de Palacio Municipal, en la que la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, presentará el proyecto Corredor Bicentenario que incluye el corredor gastronómico, ya que el Consejo había solicitado conocer el proyecto.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.-Pregunta si la Dirección de Turismo Municipal responderá en lo que se planteó en el oficio enviado al Secretario, ya que una de las inquietudes expresadas en la sesión anterior fue el conocer qué programas de capacitación y sensibilización se han implementado a los elementos de policía y tránsito municipal, así como a taxistas y operadores del transporte público, en materia del buen trato y atención al turista, dado que ellos son el primer contacto que tiene el turista en la ciudad y añade que el Lic. Antonio Torres Mota Velasco mostró interés en todo lo que se planteó durante la sesión anterior.

Mtra. Patricia Domínguez Silva.-Comenta que si el oficio fue dirigido al Lic. Antonio Torres Mota Velasco seguramente él dará respuesta en tiempo y forma al mismo, e indica que a ella sólo le fue entregada una copia de conocimiento, y que imagina que el Lic. Torres Mota Velasco le pedirá en su momento la información pertinente y añade que cuando el Lic. Torres Mota Velasco tomó posesión de su cargo inmediatamente conoció los temas de turismo, competitividad y todo lo referente a su cargo además de conocer a fondo el PLANDETUR 2015.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-Comenta que esta segura que el Lic. Antonio Torres Mota Velasco dará una pronta respuesta a lo planteado en el oficio con la asesoría de la Mtra. Patricia Domínguez Silva además que de ser posible el asistirá a las sesiones del Consejo tal y como lo ofreció.

Continúa y comenta que su interés por saber más acerca de la asesoría que se ofrece a los comerciantes en el caso del Corredor Gastronómico, es por que en una ocasión la UDLAP por medio del Consejo diseñó un tríptico en cuanto a recomendaciones del manejo higiénico de los alimentos añade que este mismo proyecto se puede aplicar al corredor gastronómico.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.-En relación al corredor gastronómico considera que la invitación debe ser directa sobretodo para los prestadores del servicio en el área alimentaria por que si se va a presentar el proyecto en las áreas de servicio de cocina etc. es conveniente que se incluyan, y pide invitar a las personas que tengas restaurantes para que realmente sea un proyecto que beneficie a este sector.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-Informa al Consejo que han estado participando activamente en el Comité de Seguimiento a PLANDETUR 2015 y añade que se ha establecido una buena comunicación con la Mtra. Patricia Domínguez Silva y demás miembros del Comité e indica que estuvo presente en la inauguración de Barroquísimo.

Señala que por la mañana asistió a la sesión del Consejo Directivo, en la que estuvo presente la Lic. Blanca Alcalá Ruiz. En esta reunión se expresaron los proyectos de cada uno de los Consejos, resalta el proyecto del Consejo de Grupos Vulnerables en el que se tiene la intención de capacitar al personal del Ayuntamiento como Policías, Agentes de Tránsito y se pretende incluir a personal de contacto de la



04 de Mayo de 2010

Dirección de Turismo para que se tengan una mejor sensibilización de cómo tratar a las personas con discapacidad. Continúa y comenta que también es importante resaltar el proyecto de Ciclovía Dominical del Consejo Ciudadano de Ecología, el cual consta de un recorrido en las ciclovías incluyendo visitas en los diferentes parques, resalta que se pidió que los demás Consejos se sumen a este proyecto con la actividad que le compete a cada uno.

Entre otras cosas informa que la Presidenta Municipal respondió a cada una de las inquietudes y como lo prometió en el mes de diciembre se reunirá en el Consejo Directivo cada cuatro meses para atender las necesidades de cada Consejo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.-En relación al proyecto del Consejo Ciudadano de Ecología propone que se haga extensivo a los prestadores de servicio turísticos, por que uno de los puntos que evalúa el programa en cuanto a resultados es cuál es el fomento a la cultura, folclor, tradiciones, pero también en cuanto al cuidado del medio ambiente, considera importante trabajar con ellos.

Continúa y comenta que el tema de las Senda s Históricas faltó por incluir en el oficio ya que a las Senda s les falta sustento para no distorsionar la historia de Puebla y abunda en el tema para explicar el tema de Senda por lo que pide que se de el concepto y significado de Senda .

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Toma la palabra y señala que dicho tema no fue incluido en el oficio por no ser competencia de la Secretaría de Desarrollo Económico, sino más bien de la Secretaría de Gestión Urbana.

Mtra. Patricia Domínguez Silva.-Toma la palabra y menciona que cada temporada turística se va cambiando el producto turístico, las guías que sacaron es para lo que se llama turismo auto programado de tal modo que la gente visite la Senda de la Revolución y el atractivo turístico (en este momento se encuentra en restauración), indica que es importante activar el comercio tradicional por ejemplo visitar la Senda de la Revolución implica recorrer los establecimientos mas tradicionales y emblemáticos de Puebla como los establecimientos de dulces típicos en la calle 6 sur, conocer dónde la familia Serdán tenía la famosa zapatería(hacia la entrada del mercado de la Victoria), se tiene una oferta estructurada que se da con dos historiadores y un arquitecto(cuando esta en restauración). E invita a conocer la página de turismo en donde se encuentra las ofertas de recorrido, manifiesta que le gustaría que los consejeros organizaran un recorrido para que posteriormente hagan comentarios y propuestas.

Continúa e informa que en Semana Santa se atendió a mas de 500 personas, una parte importante de estas personas son poblanos dato que refleja que los poblanos se están acercando más la centro histórico, resalta que sería conveniente que vieran los comentarios emitidos (por poblanos y visitantes) con respecto al centro histórico. En Semana Santa se tuvieron recorridos temáticos por el viacrucis en el que se tuvo una alta demanda, en relación a las publicaciones turísticas añade que el turista puede descargar folletos, dípticos y guías de la página de Turismo Municipal.

Entre otras cosas comenta que quiere compartir más adelante el tema del tráfico, por que de enero a marzo el número de visitas se incrementó en un doscientos cincuenta porciento e indica que la instancia promedio en la página de internet se ha incrementado esto quiere decir que existe información de valor.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-Toma la palabra y expresa que la idea de hacer un recorrido con todos los consejeros le gusta, pregunta a la Mtra. Patricia Domínguez Silva qué día sería conveniente hacer la convocatoria para asistir al recorrido.



04 de Mayo de 2010

A lo anterior la **Mtra. Patricia Domínguez Silva** responde que el día que sea de la elección del Consejo sin embargo, recomienda que sea en el día añade que tienen un recorrido a las torres de la Catedral, para subir a estas sólo es hasta la una de la tarde, después de este horario la vista de la ciudad es otra por tanto se disfruta mas en la mañana.

Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla.- Toma la palabra y comenta que imparte materias relacionadas con el turismo en el UPAEP por lo que pregunta ¿el recorrido se puede hacer con 34 o 40 alumnos?.

Mtra. Patricia Domínguez Silva.-Responde que la Dirección de Turismo atiende entre niños y universidades a más de 300 en una semana, lo único que tiene que hacer es elaborar una solicitud, en relación a los recorridos que se hacen al archivo histórico se prefiere que sean grupos reducidos por el espacio es pequeño. Indica que todos los recorridos que ofrece la Dirección de Turismo Municipal no tienen ningún costo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.-Felicita a la Mtra. Patricia Domínguez Silva por el recorrido turístico del viacrucis, considera que es uno de los recorridos más atractivos y originales de Puebla, comenta que el año pasado en el día internacional de los monumentos ICOMOS propuso que se hiciera una visita al viacrucis y tres lugares (el retablo de Santo Domingo, el Altar de los Reyes y el Coro en la Catedral además de la Sacristía de la compañía) el cual fue un suceso exitoso por que por primera vez ICOMOS reúne a mas de 250 personas. La reacción de los habitantes de las zonas recorridas participaron positivamente por tanto si se propone convocar a las personas a participar en este tipo de programas serán mas exitosos por que la ciudadanía estará involucrada.

AVANCES DE LAS COMISIONES

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-En relación a la Comisión de Vinculación comenta que es necesario que se sumen al proyecto de otros Consejos como el proyecto del Consejo Ciudadano de Ecología (platicado anteriormente), pues de esta forma podrán colaborar con ellos.

Continúa e informa que estuvieron presentes en la segunda entrega de Reconocimientos a Consejeros, organizado por el Consejo de Protección Civil el día 23 de abril en la "cena baile show" y que se reconoció a la Sra. Ma. Elena Porras Razo, al Arq. Eduardo Pérez Peredo, al Dr. Alfonso R. Rocha Herrera y a la Dra. Guadalupe Lozano Garfias, integrantes de este Consejo, los reconocimientos fueron entregados por parte de la Presidenta Municipal.

Lic. Fernando Cameras Martínez.-En relación a la Comisión de Capacitación, informa que este día concluyó la sexta sesión plenaria del Programa Moderniza en donde participaron 25 empresas, de acuerdo con los parámetros que marca la metodología, 23 empresas recibieron el distintivo "M". Continúa y comenta que recibió un oficio por parte de la Sr. Eloina Caldén Cue quien colabora en la empresa "Tortas Meche", el oficio incluye la inquietud de conocer cuáles son los criterios para retirar la publicidad del primer cuadro de la ciudad ya que por parte del Ayuntamiento existió la recomendación de retirar la publicidad que no esta reglamentada, al día siguiente de la recomendación la Sr. Eloina Caldén Cue hizo un recorrido tomando fotografías y percatándose de que muchos de los prestadores de este tipo de servicio habían vuelto a poner dicha publicidad e incluso a algunos no se les habían retirado. Indica que esta acción es inconveniente de acuerdo a la acción de contaminación visual sin embargo, llegar a acciones de destruir lo que han invertido para promoverse los prestadores de este tipo de servicio no es conveniente por que es parte de un activo diferido en el que han invertido.



04 de Mayo de 2010

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-Menciona que de existir la posibilidad pedirán al Ayuntamiento esta información específica, ya que el micro empresario está solicitando la orientación y no se esta negando a acatarse a las normas establecidas.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.-Comenta que en la Secretaria de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable de Puebla dirigida por el Dr. Jorge Antonio Rodríguez y Morgado existe el Departamento de Imagen Urbana que se encarga de este tipo de quejas y añade que al respecto no se han preocupado en legislar este tipo de anuncios y darle seguimiento para que no vuelvan a colocarlos.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-Recuerda al Consejo que todo asunto general se le informará al Lic. Alejandro Ávila Fraginals, por lo menos con dos días de anticipación o a más tardar 24 horas antes de la sesión con el fin de optimizar tiempo.

Mtra. Patricia Domínguez Silva.-Toma la palabra y hace entrega de los resultados de la temporada de Semana Santa 2010 del Observatorio Turístico para que lo haga del conocimiento de los consejeros además de informarles del trabajo que se esta realizando en el Comité de Seguimiento a PLANDETUR 2015 ya que en este se presentan cifras y resultados, reitera que es fundamental socializar con los consejeros los temas puntuales que se están trabajando.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Indica que envió vía correo electrónico la convocatoria del Premio Iniciativa Mujer 2010 que organiza el Instituto Municipal de la Mujer.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes;

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 01 de Junio del 2010.
2. Consejeros acordaran en la próxima sesión la fecha para el recorrido turístico de las Senda históricas.